

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 36** *Orden ESS/2862/2015, de 17 de diciembre, por la que se corrigen errores en la Orden ESS/2621/2015, de 27 de noviembre, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo de Subinspector de Empleo y Seguridad Social.*

Advertidos errores en la Orden ESS/2621/2015, de 27 de noviembre por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» número 293, del 8 de diciembre), se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En el sumario, página 116052: donde dice: «Orden ESS/2621/2015, de 27 de noviembre, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo de Subinspector de Empleo y Seguridad Social», debe decir: «Orden ESS/2621/2015, de 27 de noviembre, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo de Subinspector Laboral».

En el Anexo I.A, página 116061, en la columna «C. Específico Anual» de los puestos n.º de orden 28 y 29, donde dice: «7.311,22», debe decir: «7.060,20».

En el Anexo I.A, página 116062, en el puesto N.º de orden 41, Subinspector/ Subinspectora Laboral de la Inspección de Trabajo en el País Vasco, donde dice: «511210/12», debe decir: «511510/13».

Madrid, 17 de diciembre de 2015.—La Ministra de Empleo y Seguridad Social, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.